

# GMDSS ROC

## OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM

**ESCUELA DEL MAR**  
Oficialmente autorizada

REFERENCIAS: REGLA IV/2 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-IV/2 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN. ERC/DEC/(99)01

### COLECTIVO

Dirigido a profesionales del sector náutico e interesados, capitanes y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques civiles acogidos al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo. Forma parte de los certificados profesionales necesarios para obtener la titulación de Patrón Profesional de Embarcaciones de Recreo (PPER).

### PROGRAMA

- \*Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo.
- \*Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco.
- \*Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM.
- \*Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.

### DURACIÓN

Operador Restringido del SMSSM: 40 horas.-

### DOCUMENTACIÓN

- Documento de identidad en vigor, y datos personales de contacto.
- Título profesional de la DGMM.
- Consultar tasas y condiciones de expedición.



### PRECIO Y FORMA DE PAGO

Importe: 850 €.- ¡Inscríbete ya! Grupo reducido, 6 alumnos. Tel. 971 222 211

\*Imprescindible pre-inscripción. Formalización plaza: ingreso/ pago a cuenta en Escuela o vía transferencia.

\*Plazo límite formalizar inscripción: 20/02/2024 o hasta fin de plazas disponibles.

### OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM (GMDSS-ROC)

**PREVISTO: del 6 al 11 de mayo de 2024**

| L                              | M                              | X                              | J                              | V                               | S  | D |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--|---|
| <b>6</b><br>de 15.30 a 22.30h. | <b>7</b><br>de 15.30 a 22.30h. | <b>8</b><br>de 15.30 a 22.30h. | <b>9</b><br>de 15.30 a 22.30h. | <b>10</b><br>de 15.30 a 22.30h. | <b>11</b><br>de 10.00 a 14.00<br>*****<br>15.30 a 20.00 h. |   |

#### OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas. Curso para obtención de título profesional de Marina Mercante sujeto a normativa específica.
- Grupo mínimo: 6 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

Horario de oficina:

LUNES A VIERNES: de 9 a 14 h. y de 16.00 a 20.00;

SÁBADOS: de 10 a 14 h.



Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es)